

Bogotá, febrero 15 de 2019

CIRCULAR INFORMATIVA

400.007

PARA: Estudiantes próximos a graduarse **Programas Técnicos – Tecnológicos (Saber T y T)**

ASUNTO: Examen SABER T y T – Programas Técnicos – Tecnológicos | - 2019

Dando cumplimiento a la normatividad establecida por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, para la aplicación de los Exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior SABER- T y T, según la Ley 1324 del 13 de Julio de 2009, el Decreto 3963 del 14 de Octubre de 2009 y el Decreto 4216 del 30 de octubre de 2009 que convierten el examen SABER- T y T en requisito de grado, para todos los programas de grado de las instituciones de educación superior, en seguida se presenta el procedimiento que los estudiantes deben seguir para la presentación de dicho examen el próximo 19 de mayo de 2019.

Es pertinente aclarar que la presentación de Examen Saber T y T es OBLIGATORIO para TODOS los estudiantes próximos a graduarse de los programas académicos Técnicos y Tecnológicos que oferta la UNAD.

ESTIMADO ESTUDIANTE, FAVOR ABSTENERSE DE INGRESAR AL APLICATIVO **PRISMA** DE LA PÁGINA WEB DEL ICFES SIN ANTES TENER EL USUARIO Y CONTRASEÑA PUBLICADAS POR LA UNAD.

Procedimiento

A continuación, se describe el procedimiento que deben seguir TODOS los estudiantes que tengan aprobado el 90% del total de créditos académicos del programa T y T al cual se encuentran inscritos.

1. Consulta del Usuario y contraseña Inicial:

Los estudiantes que cumplen el requisito del 90% de los créditos académicos, pueden consultar el usuario y contraseña inicial desde el 28 de febrero, a través de la página www.unad.edu.co en la opción estudiantes, Link **Registro y Control** digitar su número de documento de identificación y así pueden conocer su usuario y contraseña inicial con el cual pueden hacer el registro correspondiente. Si por alguna circunstancia no aparece el usuario y contraseña con su número de documento, consultar con el representante de escuela (ver tabla No 1).

2. Registro ante el ICFES.

Los estudiantes una vez conocidas el usuario y contraseña inicial, , podrán ingresar a la página www.icfesinteractivo.gov.co, luego seleccionar PRISMA, digitar el usuario y contraseña inicial; actualizarlos y así comenzar el registro correspondiente. Para mejor información de este paso, por favor consultar el "Instructivo de Registro", que está en el mismo espacio donde se consultó la circular informativa.

Fechas de Registro

TIPO DE REGISTRO	FECHA
Ordinario	Del 28 febrero al 7 de marzo del 2019
Extraordinario	Del 17 al 20 de marzo del 2019

3. Recaudo de la prueba.

Los estudiantes que hicieron satisfactoriamente el registro y tienen número único de registro, pueden hacer el pago. Para esto deben ingresar a la página www.unad.edu.co en la opción **estudiantes**, Link **Registro y Control**, y digitar su número de documento de identificación, con el fin de generar el referente de pago (*recibo de pago individual*). *Es pertinente que revisen la información que este en dicho recibo, si hay datos inconsistentes, de inmediato comunicarse con el representante de escuela, para hacer las correcciones que den al caso.*

Se debe tener en cuenta que existen dos tipos de recaudo: El recaudo ordinario se hace si usted hizo el registro ordinario y el recaudo extraordinario si usted hizo el registro extraordinario.

Fechas de Recaudos

TIPO DE RECAUDO	FECHA	VALOR A CONSIGNAR
Ordinario	28 Febrero al 13 Marzo de 2019	\$80.000
Extraordinario	17 al 20 de Marzo de 2019	\$118.000

4. Consulta de Citación.

Los estudiantes que efectuaron el **recaudo satisfactoriamente**, podrán ingresar en la página www.icfesinteractivo.gov.co, y consultar la citación, (Link Citación) del 3 de mayo al 18 de mayo del 2019. El estudiante que no realice el recaudo correspondiente, no será citado al examen.

5. Presentación del Examen.

Los estudiantes que fueron citados, podrán presentar el examen el día **19 de mayo** en el lugar y hora indicada en la citación. Deben presentar **UNICAMENTE** el documento de identificación, la citación y los implementos solicitados por el ICFES.

6. Publicación de resultados.

A partir del 27 de julio del 2019, se publicarán los resultados individuales, los cuales pueden ser consultados en www.icfesinteractivo.gov.co, Link resultados.

7. Ingreso a los Simuladores.

Estimado estudiante, con el propósito de mejorar el rendimiento en las pruebas Saber T y T, la UNAD ha diseñado un curso denominado: Simuladores por competencias, ubicados en el Campus Virtual, los cuales están a disposición de los estudiantes que hayan cancelado los derechos Saber T y T. Su participación activa en estos ambientes virtuales le permitirá entre otras circunstancias: Reconocer el tipo de prueba que presentará, potenciar sus conocimientos y habilidades para evidenciar el rendimiento y consolidar la calidad académica de la Institución.

Para ingresar a estos simuladores, los estudiantes deberán acceder al Campus Virtual de la UNAD a partir del 15 de abril en el espacio *mis cursos virtuales*, Saber Pro y realizar las simulaciones según el programa respectivo.

RECOMENDACIONES

Es responsabilidad del estudiante NO incurrir en errores al momento de realizar el proceso, motivo por el cual se recomienda atender las siguientes observaciones:

1. Tener cuidado en la digitación de los datos personales, de tal forma que los consignados en el registro, coincidan con los del documento de identidad.
2. En el momento del registro debe seleccionar el **programa correspondiente** del cual va a obtener el título y el sitio de presentación de la prueba.
3. El usuario y contraseña inicial, dados por la UNAD, son transitorios, éstos sólo sirven para ingresar inicialmente al sistema PRISMA, recuerda que se deben cambiar, el proceso de registro sólo se puede hacer con el usuario (correo electrónico colocado) y contraseña actualizada por el estudiante.
4. ***Si por algún motivo usted cambia de domicilio y por lo tanto debe cambiar el sitio de presentación de la prueba, corrección de datos, o reclamaciones sobre dificultades en el proceso de registro, debe comunicarse con el Representante de su Escuela (Ver Tabla No 1) entre el 23 y 27 de marzo del 2019.***
5. Los pagos se deben hacer SOLO en la entidad que deja ver el referente de pago. Adicionalmente, verificar que en el referente de pago los datos de; nombre y programa correspondiente sean los correctos.
6. La clave que sea asignada para registro ordinario, NO se puede utilizar para hacer registro extraordinario.
7. Una vez conocida la citación, cualquier solicitud sobre errores en la misma, se puede hacer la solicitud al representante de escuela entre el 3 al 6 de mayo del 2019.
8. La Universidad NO se hace responsable de situaciones que el estudiante adelante inadecuadamente, tales como: pagos y registros fuera de los periodos preestablecidos o de manera incorrecta.
9. Los estudiantes que tengan dificultades en cualquier etapa del proceso, deben comunicarse con los delegados de escuela para recibir la asesoría y acompañamiento respectivo.

Representantes designados por Escuela, para llevar a cabo el acompañamiento al proceso
Saber Pro

Tabla No. 1. Representantes por Escuelas

Escuela	Líder designado - Correo electrónico
Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios- ECACEN	Julieth Alexandra Barón Bayona julieth.baron@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería ECBTI	Jorge Eliecer Rondón Duran jorge.rondon@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH	Victor David Cárdenas Montenegro victor.cardenas@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente ECAPMA	Johanna Maldonado iveth.maldonado@unad.edu.co
Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU	Wilmington Marquez wilmington.marquez@unad.edu.co
Escuela de Ciencias de la Salud ECISA	Jenny Alexandra Rodriguez alexandra.rodriguez@unad.edu.co

Fuente: Vicerrectoría Académica UNAD Saber Pro 2019

Cordial saludo,



CONSTANZA ABADIA GARCÍA
 Vicerrectora Académica y de Investigación

Vo. Bo. Andrés Salinas
 Gerente GIDT

Vo. Bo. Rafael Ramírez
 Coordinador Registro y Control